



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0762] [11L/5300-0763] [11L/5300-0764] [11L/5300-0765] [11L/5300-0766] [11L/5300-0767] [11L/5300-0768]
[11L/5300-0769] [11L/5300-0770] [11L/5300-0771] [11L/5300-0772] [11L/5300-0773] [11L/5300-0774] [11L/5300-0775]
[11L/5300-1154] [11L/5300-1171] [11L/5300-1172] [11L/5300-1173] [11L/5300-1174] [11L/5300-1175] [11L/5300-1176]
[11L/5300-1177] [11L/5300-1178] [11L/5300-1183] [11L/5300-1184] [11L/5300-1185] [11L/5300-1186] [11L/5300-1187]
[11L/5300-1199] [11L/5300-1200] [11L/5300-1201] [11L/5300-1202] [11L/5300-1203] [11L/5300-1204] [11L/5300-1205]
[11L/5300-1206] [11L/5300-1207] [11L/5300-1208] [11L/5300-1223] [11L/5300-1224] [11L/5300-1225] [11L/5300-1226]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0775]

SI LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA SAJA-NANSA VIENE DERIVADA DE QUITÁRSELO AL ORGANISMO ADJUDICADO EN PRINCIPIO POR EL MINISTERIO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La situación actual del Plan de Sostenibilidad Turística no viene derivada de quitárselo al organismo adjudicado en principio por el Ministerio y dárselo a la Mancomunidad Saja/Nansa. El cambio vino motivado porque la Asociación de Desarrollo Rural Saja/Nansa no era una agrupación de entidades locales previstas en el artículo 3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el grupo de acción local sobre el que se constituye a efectos de gestión, tampoco lo era."